



MEDICIÓN DE LA HERRAMIENTA PARA LA SENSIBILIZACIÓN

Informe Ejecutivo de Resultados 2022

En el marco de:



Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo

Paulina Jiménez A.
María Gloria Amoroza

Iniciativa Spotlight

Amalia Ospina

Fiscalía General del Estado

Guido Quezada M.
Damian Villalba P.
Juana Fernandez M.

Elaborado por:

Paulina Jiménez A.
Verónica Vargas

Ilustración de portada:

Jose Manosalvas

Diagramado por:

Aquattro

Este documento ha sido producido en el marco de la Iniciativa Spotlight, un esfuerzo global entre la Unión Europea y las Naciones Unidas orientada a eliminar todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas y el femicidio, como parte de las condiciones esenciales para lograr el desarrollo sostenible en el marco de la Agenda 2030. Más información:

www.spotlightinitiative.org/ecuador



Laboratorio de Aceleración-PNUD Ecuador
2022



Esta obra está licenciada bajo la Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-Compartir Igual 4.0 Internacional. Para ver una copia de esta licencia, visite <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/> o envíe una carta a Creative Commons, PO Box 1866, Mountain View, CA 94042, USA.

Contenidos

ANTECEDENTES	4
GENERALIDADES	4
¿QUÉ Y CÓMO QUEREMOS MEDIR?	5
LÍMITES DE LAS CAPACITACIONES EN LÍNEA	5
RESULTADOS CUANTITATIVOS	6
MAPAS MENTALES	7
RESULTADOS CUALITATIVOS	8
I. ¿QUÉ NUEVOS APRENDIZAJES Y EMOCIONES SE MOVILIZARON EN USTED?	8
1.1 VALORES SOCIALES: EMPATÍA, FAMILIA Y REACCIÓN EMOCIONAL.....	8
1.2 <i>Reflexiones de violencia</i>	10
1.3 <i>Reflexiones de justicia</i>	11
II. ¿QUÉ IMPACTOS TIENE UN FEMINICIDIO EN EL CÍRCULO INMEDIATO/ EXTENDIDO/ INDIRECTO?	12
2.1 <i>Respuestas de tono emocional y víctimas secundarias</i>	12
2.2 <i>Respuestas sobre el impacto social</i>	12
2.3 <i>Divagación en respuestas</i>	13
PREGUNTA 3: A PARTIR DE LAS HISTORIAS QUE HA NAVEGADO, ¿CUÁL CONSIDERA QUE ES EL SIGNIFICADO DE LA REPARACIÓN INTEGRAL DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LA FAMILIA QUE HA PERDIDO UN FAMILIAR POR FEMINICIDIO?	13
3.1 <i>Reparación simbólica</i>	14
3.2 <i>Reparación por aplicación adecuada de la justicia</i>	15
3.3 <i>Reparación por garantía de bienestar social</i>	16
3.4 <i>Los límites de la reparación material</i>	16
3.5 <i>La reparación integral no existe</i>	17
CONCLUSIONES	17

Antecedentes

La Iniciativa Spotlight es un Programa conjunto de la Unión Europea y las Naciones Unidas orientada a eliminar todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas (VCMN) y las prácticas nocivas. La iniciativa también pone de relieve la importancia de invertir de manera específica en las mujeres y las niñas, condición indispensable para alcanzar el desarrollo sostenible, de acuerdo con la Agenda 2030.

La Iniciativa Spotlight en la región de América Latina y el Caribe se centra en eliminar el femicidio. En el caso del Ecuador, las agencias de Naciones Unidas que participan de este programa conjunto son ONU Mujeres, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), quien lideró el Pilar 5, dirigido al mejoramiento de datos sobre diferentes formas de violencia contra mujeres. En esta línea, el Laboratorio de Aceleración del PNUD contribuyó, con el diseño de una intervención innovadora para el levantamiento de datos cualitativos mediante cartografía social adaptada a la construcción de memoria de las familias de víctimas de feminicidio. En el año 2021, con apoyo de su aliado estratégico, la Fundación ALDEA, se levantaron un total de 8 rutas, aportando de forma significativa a la reparación simbólica de las familias, honrando y visibilizando las implicaciones de las vidas perdidas.

Estas historias, denominadas [Flores en el Aire](#), contiene información georreferenciada, resultado de caminatas realizadas por las familias por lugares significativos que recoge narrativas, audios, fotografías, videos, en memoria de la vida de mujeres que fueron víctimas de feminicidio. La herramienta fue lanzada en marzo de 2022 y su proceso fue un aporte importante para la reparación simbólica de las víctimas.

Flores en el Aire, ressignifica las pérdidas desde la vivencia, humanizando a las víctimas, por lo que fue incluida en una capacitación en violencia de género dirigida a 374 Fiscales, y difundida entre más de dos mil operadores de justicia a través de los canales de comunicación de la Fiscalía General del Estado a nivel nacional. Para evaluar el nivel de sensibilización que ofrece la herramienta y sus historias, el Laboratorio de Aceleración generó un instrumento de medición, con preguntas cerradas y abiertas. Además, con la finalidad de triangular los resultados, condujo dos grupos focales con fiscales, hombres y mujeres, para profundizar en las respuestas obtenidas y sustentar las recurrencias por variable de sexo. A continuación, se presenta los resultados de esta medición.

Generalidades

- Capacitados: 374
- Responden a encuesta: 312
- Encuestas cualitativamente válidas: 168
- # Hombres: 80
- # Mujeres: 88
- # Fiscales: 140
- # Fiscales hombres: 69
- # Fiscales mujeres: 71

- # Amazonía: 8
- # Sierra: 89
- # Costa: 69

Razones de invalidez de encuestas:

- Repetición de respuestas (misma persona llena 2 o más encuestas con la misma información)
- Respuestas vacías
- Respuestas con información cualitativa deficiente

¿Qué y cómo queremos medir?

Las historias en Flores en el Aire ofrecen una visión humanizada de lo que implica un feminicidio desde el punto de vista de las familias. No es una herramienta de capacitación, sino, de sensibilización a través de una escucha empática. Buscamos conocer **en qué medida la navegación y escucha de las rutas de memoria:**

- a) moviliza aprendizajes y emociones
- b) contribuye a dimensionar los impactos inmediatos y sociales del feminicidio
- c) amplía la comprensión sobre qué significa reparación integral desde el punto de vista de las familias.

Estos tres indicadores, son nuestras categorías de análisis.

Los instrumentos de medición consistieron en una encuesta con preguntas cerradas y abiertas (una por cada indicador). Posteriormente, se generaron dos grupos focales, con fiscales varones y mujeres por separado, para corroborar los resultados obtenidos y dar una mayor sustentación. El instrumento guía de los grupos focales, contenía los 3 indicadores en sus preguntas.

Límites de las capacitaciones en línea

144 encuestas fueron descartadas por falta de validez cualitativa. Esta selección fue realizada por análisis 1 a 1, usando NVivo.

Razones de invalidez de encuestas:

- Repetición de respuestas (misma persona llena 2 o más encuestas con la misma información)
- Respuestas vacías
- Respuestas con información cualitativa deficiente

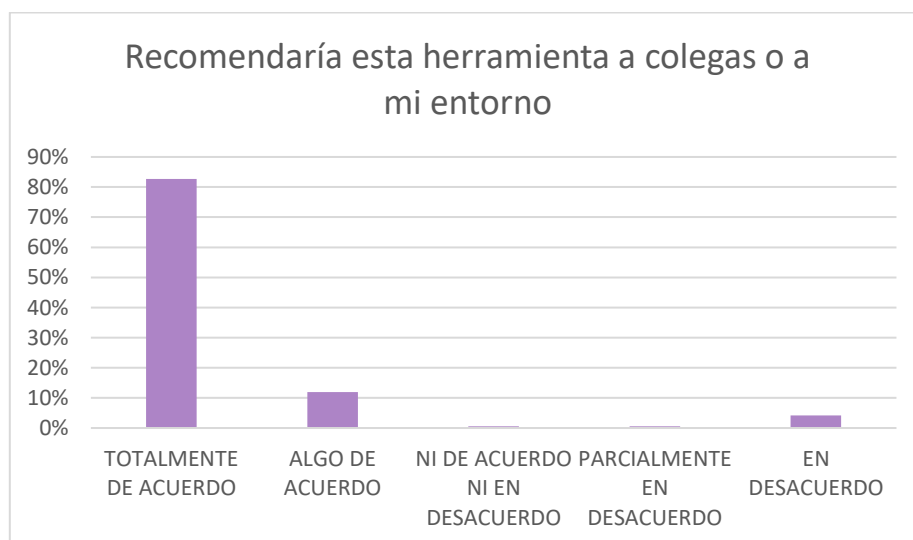
Las respuestas descartadas nos indican que casi la mitad de los casos, los operadores de justicia revisan los contenidos de forma superficial, una persona llena la encuesta de varios funcionarios o responden sin haber navegado en la herramienta. Nos cuestionamos sobre la efectividad de las plataformas de capacitación virtuales, cuando éstas no cuentan con un debido acompañamiento o mentorías personalizadas.

Para poder contar con datos fiables que nos permitan medir la utilidad de Flores en el Aire como herramienta de sensibilización, partimos nuestro análisis con base en 168 respuestas con validez y se trianguló la información con dos grupos focales.

Resultados cuantitativos



La mayoría de operadores de justicia que navegaron en la herramienta, manifestó que los testimonios sí le acercaron a nuevas dimensiones de las pérdidas. Igualmente, la mayoría expresó que sí recomendaría la herramienta.



Estos resultados son corroborados con algunas valoraciones que se hizo a la herramienta en los grupos focales:

Es una herramienta bastante sensible, con un enfoque muy humano porque no solo hablo desde este rol de mujer, sino también de profesional, porque te hace replantear cuánto puede una aportar y cuánto una puede, desde el rol y desde su trabajo, ayudar a las familias que claman justicia, que piden sus derechos y los de los niños, que lamentablemente han quedado en estas condiciones de orfandad, pues se puedan garantizar. Fiscal, Grupo Focal Fiscales Mujeres

De acuerdo con las analíticas de la web Otros Mapas de PNUD, la cual contiene varios mapas con datos cualitativos significativos, nos muestra las micro-narrativas logran mantener la atención de sus navegadores, pues es un sitio web con una duración promedio por sesión por encima de la media del 89% de sitios web, con un promedio de 8 minutos y medio de navegación. La cartografía social y sus datos cualitativos son una potente herramienta para comunicar.

Mapas mentales

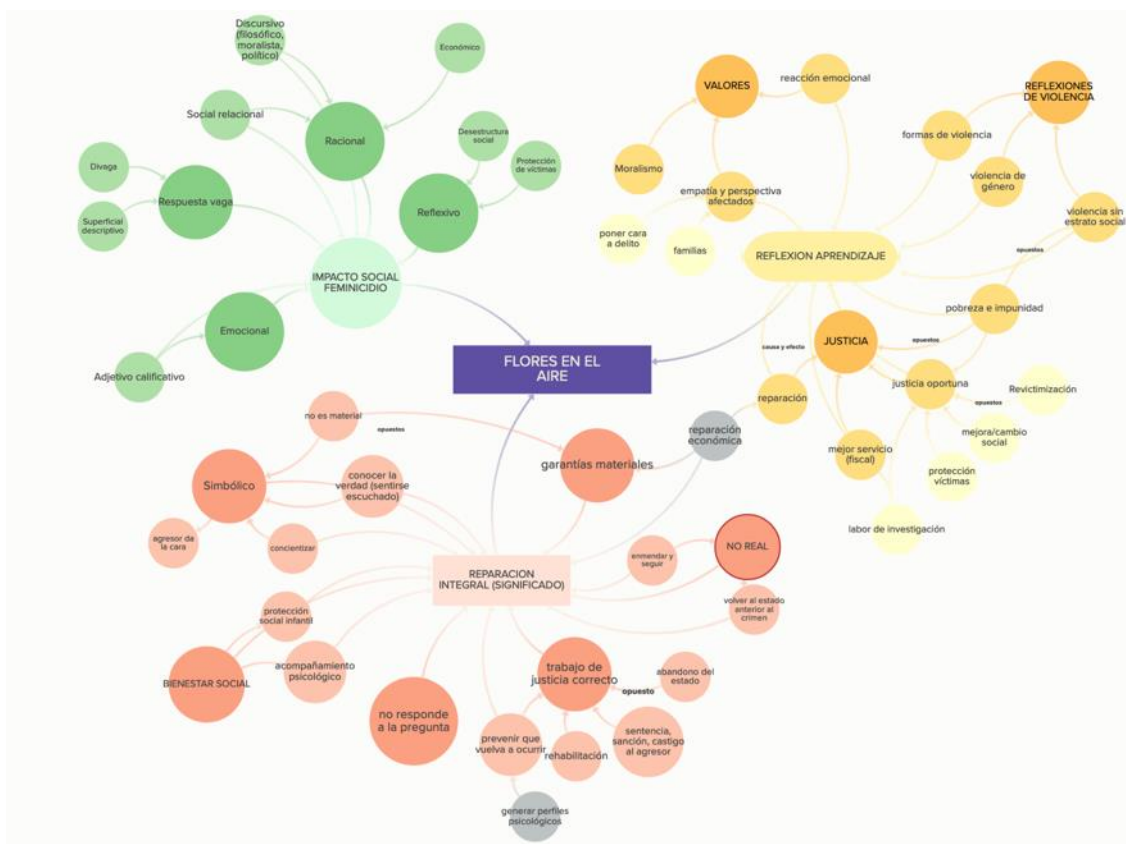


Figura 1. Mapa mental sobre 3 indicadores de medición de la herramienta Flores en el Aire

El primer barrido de información permitió crear categorías de respuestas de acuerdo con las preguntas cualitativas que se incluyeron en la encuesta. Estas categorías se ordenaron con relación a mapas mentales (ver Fig. 1) que permitieron agrupar nubes de información similar. El mapa mental de la Figura 1 se puede ver en detalle en el siguiente [vínculo](#).

Resultados cualitativos

I. ¿Qué nuevos aprendizajes y emociones se movilizaron en usted?

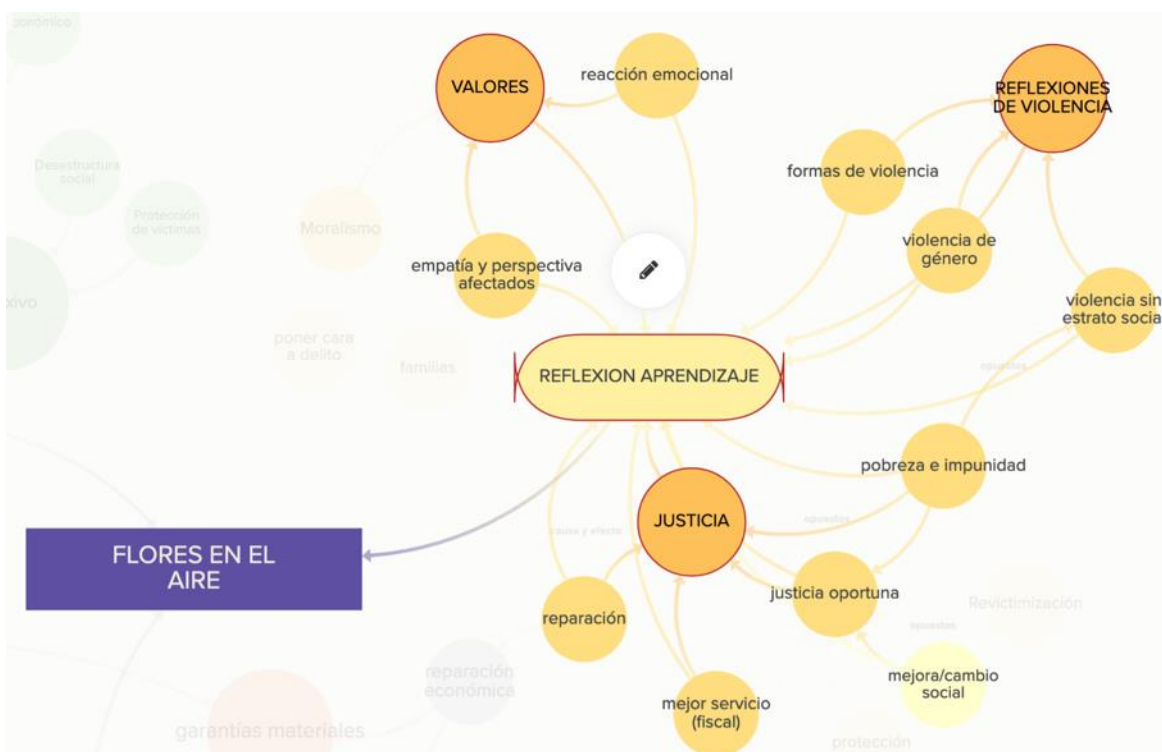


Figura 2: Reflexiones de aprendizaje - Pregunta 1

1.1 Valores sociales: Empatía, familia y reacción emocional

Los valores sociales son paradigmas a los que un grupo social, culturalmente similar, le otorga cargas positivas o negativas. Los valores pueden abordar formas de relación, sentimientos o afectos que existe entre seres humanos que se consideran importantes. De acuerdo con las respuestas de los participantes, se codificó el sentimiento de empatía y el concepto de familia como valores sociales importantes rescatados en la capacitación. Existieron un total de 87 menciones enfocadas en reflexiones de valores sociales, siendo la **empatía** el valor más importante de la capacitación por el número de menciones (42), seguido del de familia (25). Hubo otras menciones emocionales en solidaridad con las

víctimas y sus familiares. No se distingue ninguna diferencia importante entre las menciones de hombres y mujeres encuestados.

Tabla 1: Reflexiones de aprendizaje – Valores - De acuerdo al sexo

Codes	Genero = Masculino (n=80)	Genero = Femenino (n=88)	Genero = Transmasculino (n=0)	Total (n=168)
<input type="radio"/> Empatía	17	25	0	42
<input type="radio"/> Familia	12	13	0	25
<input type="radio"/> Poner cara a la víctima	2	1	0	3
<input type="radio"/> moralismo	5	6	0	11
<input type="radio"/> reacción emocional	14	14	0	28
Total (Unique)	38	49	0	87

En relación a la variable Región, para los encuestados de la Costa, la familia parece ser un valor de mayor resonancia que en la Sierra.

Tabla 2: Reflexiones de aprendizaje de acuerdo a la región

	A : 1.1 VALORES	B : Empatía	C : Familia	D : Poner cara a la víctima	E : moralismo	F : reacción emocional
1 : Fiscales-Flores_en_el_Aire_5 Agosto:Region = Sierra	0	21	8	3	4	14
2 : Fiscales-Flores_en_el_Aire_5 Agosto:Region = Amazonía	0	2	2	0	1	0
3 : Fiscales-Flores_en_el_Aire_5 Agosto:Region = Costa	0	19	15	0	6	14

Durante los grupos focales, se profundizó en las emociones de los participantes fiscales hombres y mujeres. El grupo de hombres abordó la falta de lógica del agresor para dejar en orfandad a un menor de edad, sumado a las posibles razones del asesinato, e indignación por una débil labor judicial. En cuanto a movilización de emociones, los hombres describen la situación, el feminicidio como un hecho desgarrador, mientras las mujeres, refieren a las emociones suscitadas en ellas.

De lo que he escuchado es desgarrador primeramente lo que pasó en dicho homicidio y que sean los tres niños... Es una historia triste que hay que saber asimilar y evitar en un futuro... Grupo focal de fiscales hombres.

...Mueve muchos, muchos sentimientos, el dolor, la impotencia, la tristeza, la frustración, hasta la ira..." Grupo focal de fiscales mujeres

Es importante también mencionar que las respuestas que hacen alusión a las familias están vinculadas a las mismas como víctimas secundarias y su afectación inmediata. Respecto a la humanización de las víctimas, es decir, poder ver más allá de “casos”, se pudo identificar respuestas significativas en los grupos focales.

El saber que fueron mujeres que tuvieron muchos ideales, que cumplieron metas, que dejan a una familia en un proceso de duelo, que como la familia dice, no están preparados para estos momentos, creo que nadie está preparado para la partida de un ser querido y mucho más en circunstancias de femicidio. Grupo focal de fiscales mujeres.

En el caso de los grupos focales de fiscales mujeres, las explicaciones son más afectivas en la relación con los familiares, deudos de las víctimas y sensaciones de quebranto social que causan impotencia. En este último aspecto, hay cuestionamientos sobre los roles y tipo de educación que lleva a perpetuar una sociedad violenta machista.

1.2 Reflexiones de violencia

Además de reacciones emocionales, la navegación en las historias de Flores en el Aire produjo repensar la violencia de género. Por un lado, el reconocimiento de la violencia de género en una serie de manifestaciones y por otro, y la más importante, la comprensión esencial de qué significa un feminicidio.

Tabla 3: Reflexiones de aprendizaje - Violencia - De acuerdo al sexo

Codes	Genero = Masculino (n=80)	Genero = Femenino (n=88)	Genero = Transmasculino (n=0)	Total (n=168)
<input type="radio"/> 1.2 REFLEXIONES DE VIOLENCIA	0	0	0	0
<input type="radio"/> Violencia de género	27	29	0	56
<input type="radio"/> formas de violencia	5	4	0	9
<input type="radio"/> violencia y estrato social	2	5	0	7
Total (Unique)	32	35	0	67

Las **mujeres** encuestadas tendieron a combinar más las reflexiones de violencia de género con emociones y aludiendo a su condición de mujer, y por tanto, potencial víctima.

Los **hombres**, con más frecuencia, tendieron a reflexiones de violencia de género con la necesidad de la aplicación correcta de la justicia y la necesidad del empoderamiento femenino para denunciar:

A veces pensamos que el peligro siempre está afuera, cuando en realidad puede estar en la propia casa, ya que en la mayoría de las ocasiones es la propia pareja de la víctima quien ejecuta dicho acto tan doloroso. Este servidor es hijo, hermano y padre, es por lo tanto necesario inculcar en la familia a no tolerar el abuso, no importa de donde venga, porque si dicho problema no es detectado y solucionado a tiempo puede desencadenar en alguna situación fatal e irreversible. Respuesta a la encuesta, fiscal hombre

Las reflexiones sobre la violencia, llevó a una la constatación de que el feminicidio se da, por el simple hecho de ser mujer. Más allá de abordar la tipificación del delito de forma racional, tanto la discusión en los grupos focales como en las respuestas de la encuesta, se hizo alusión a la violencia contra las mujeres, independientemente de su condición social, económica, o de origen.

Esto no está ligado a un tema de nivel socioeconómico porque también hay un caso en Cuenca, de una mujer que tenía una formación universitaria, que tenía tal vez otros recursos pero que eso tampoco fue motivo para que se evitara, se previniera que su vida termine de la forma en la que terminó. Grupo focal de fiscales mujeres.

1.3 Reflexiones de justicia

Las reflexiones sobre la justicia se categorizaron por las respuestas que mencionaron la necesidad de una justicia más oportuna, mejorar de la labor de investigación y actuar con más efectividad y celeridad, aunque también se menciona la falta de recursos para realizar las tareas apropiadas, acompañado de sentimientos de impotencia. A pesar de las necesidades y falencias mencionadas en el trabajo de la justicia, los encuestados manifiestan una evolución en relación con la mayor visibilidad y justicia en caso de feminicidio.

Tabla 4: Reflexiones de aprendizaje - Justicia - De acuerdo al sexo

Codes	Genero = Masculino (n=80)	Genero = Femenino (n=88)	Genero = Transmasculino (n=0)	Total (n=168)
<input type="radio"/> 1.3 JUSTICIA	0	0	0	0
<input type="radio"/> Justicia oportuna	1	8	0	9
<input type="radio"/> impunidad	3	3	0	6
<input type="radio"/> labor de investigación	3	3	0	6
<input type="radio"/> mejor servicio (fiscal)	10	26	0	36
<input type="radio"/> mejora o cambio social	5	10	0	15
<input type="radio"/> reparación	11	6	0	17
<input type="radio"/> reparación económica	2	0	0	2
<input type="radio"/> revictimización	1	2	0	3
Total (Unique)	33	47	0	80

Por variable de género:

Las **mujeres** presentaron más respuestas relacionadas a la mejora del trabajo fiscal que los hombres. Cualitativamente, las mujeres hicieron un llamado a un mejor trabajo fiscal combinado con la empatía hacia las víctimas y la necesidad de cambiar la estructura social machista.

Aprendí a no cansarme jamás de luchar en las investigaciones para conseguir justicia, sentir más ganas de usar las leyes para que las víctimas familiares sientan que no están solas y conseguir sentencias a su favor y poder visibilizar estos casos para tratar de concientizar a que sigan la línea de erradicación de la violencia. Respuesta a la encuesta, Fiscal mujer.

Se hizo también alusión a mejorar el sistema de justicia con mayores recursos.

La adopción de mecanismos de prevención tiene que ser un norte por parte de la esfera estatal porque con los recursos limitados que tenemos en las esferas judiciales, damos respuestas sí, pero a veces me

pregunto a qué costo. Porque observamos a nuestras víctimas, casi al final de un proceso, desgastadas, revictimizadas. Porque no tenemos la parte operativa, no tenemos muchas veces la parte humana, la adopción a nivel nacional de las cámaras (Gessel), que son tan necesarias porque estamos exponiendo a nuestras víctimas, revictimizándolas con relatos permanentes. Grupo focal mujeres fiscales

Los **hombres** asociaron la efectividad del sistema de justicia con la ejecución de las sentencias y con mejorar el trabajo en relación con el conocimiento de normativas vigentes y menos menciones a los afectos y empatía.

Como servidores públicos debemos esforzarnos en dar cumplimiento con los protocolos, los principios constitucionales de celeridad, atender con eficiencia y eficacia a los usuarios en especial atención e casos de femicidio, ser empáticos y dar lo mejor de nosotros. Respuesta a la encuesta, Fiscal Hombre.

En los grupos focales, aunque hombres y mujeres mencionaron sentir impotencia por la débil labor judicial, los hombres se enfocaron en los castigos y sentencias a los agresores como forma de aleccionamiento social. Las mujeres se enfocaron en la necesidad de prevención, más recursos y en sentimientos de impotencia e indignación.

Al adulto se lo debe llevar al calabozo, cuando pega a la mujer así sea un día pues, o sea así pase de cuatro días, porque si supera los cuatro días, ya no va preso en flagrancia regresa con la víctima y ¿cuál es el mensaje que damos a la ciudadanía. (Grupo focal hombres)

¿Qué es lo que estamos haciendo? y me refiero no solo al sistema judicial, porque este tema yo diría va encaminado a un compromiso, incluso de la propia sociedad civil, del compromiso real del estado, de las instituciones públicas afines, para poder de alguna manera, no llegar a ese resultado de muerte de mujeres o en otros escenarios, sino buscar los mecanismos de prevención tan necesarios... (Grupo focal mujeres)

II. ¿Qué impactos tiene un feminicidio en el círculo inmediato/ extendido/ indirecto?

2.1 Respuestas de tono emocional y víctimas secundarias

Esta pregunta buscaba identificar si las historias de las familias, logra visibilizar la violencia como un asunto fuera de esfera de lo privado y con afectación social. Las respuestas se enfocaron en el sentir de los deudos de las víctimas y sus reacciones ante el crimen, el llamado a reparación y sentido de justicia. Se refieren especialmente al impacto inmediato, de las víctimas secundarias.

“Tiene un impacto en todos los niveles personales, para los hijos directamente baja autoestima, problemas emocionales, depresión, aislamiento y signos de agresión, a nivel familiar problemas emocionales, sentimientos de culpa, problemas de adaptación de la situación, así como a nivel social se ahonda un sentimiento de culpa, percepción de inseguridad y pena.”

2.2 Respuestas sobre el impacto social

Codes	Genero = Masculino (n=80)	Genero = Femenino (n=88)	Genero = Transmasculino (n=0)	Total (n=168)
<input type="radio"/> 2.2 REFLEXIVO	0	0	0	0
<input type="radio"/> Desestructura social	8	13	0	21
<input type="radio"/> Reflexivo	7	8	0	15
<input type="radio"/> necesidad de protección a círculo extendido	0	1	0	1
Total (Unique)	11	17	0	28

El impacto social mayormente mencionado alude a la desestructuración social. Esto es importante de rescatar puesto que tradicionalmente la violencia ha sido abordada como un asunto íntimo, que ocurre en el seno familiar. El reconocimiento de que el femicidio impacta a toda la sociedad, posibilita un abordaje integral, estructural y de no culpabilización de las víctimas.

...En los vecinos, va a quedar un vacío y va a quedar la interrogante y la preocupación, la desesperación de que mañana o pasado le puede suceder igual experiencia a otro vecino a un familiar de uno, eso es lo que está generando, lo que crea la psicosis colectiva. Grupo focal hombres fiscales

2.3 Divagación en respuestas

Quienes divagaron en la respuesta, no respondieron a la pregunta, sugiriendo que no pudieron completar la capacitación o comprender la pregunta. Existieron 50 menciones de respuesta divagante.

Tabla 5: Impacto social feminicidio - Divagación de respuesta por sexo

Codes	Genero = Masculino (n=80)	Genero = Femenino (n=88)	Genero = Transmasculino (n=0)	Total (n=168)
<input type="radio"/> 2.4 RESPUESTA VAGA	0	0	0	0
<input type="radio"/> Divaga	5	7	0	12
<input type="radio"/> superficial descriptivo	17	21	0	38
Total (Unique)	22	28	0	50

Pregunta 3: A partir de las historias que ha navegado, ¿cuál considera que es el significado de la reparación integral desde el punto de vista de la familia que ha perdido un familiar por feminicidio?

Las categorías de respuesta sobre la reparación integral se centraron en el tipo de reparación que mencionaron los encuestados, agrupándose en reparación simbólica, material, de justicia adecuada, y de garantía de bienestar social (ver Fig. 4). Se añadieron categorías donde se considera que la reparación integral no es real o quienes no respondieron a la pregunta. Las respuestas pueden estar combinadas entre categorías, así que no son clasificaciones exclusivas.

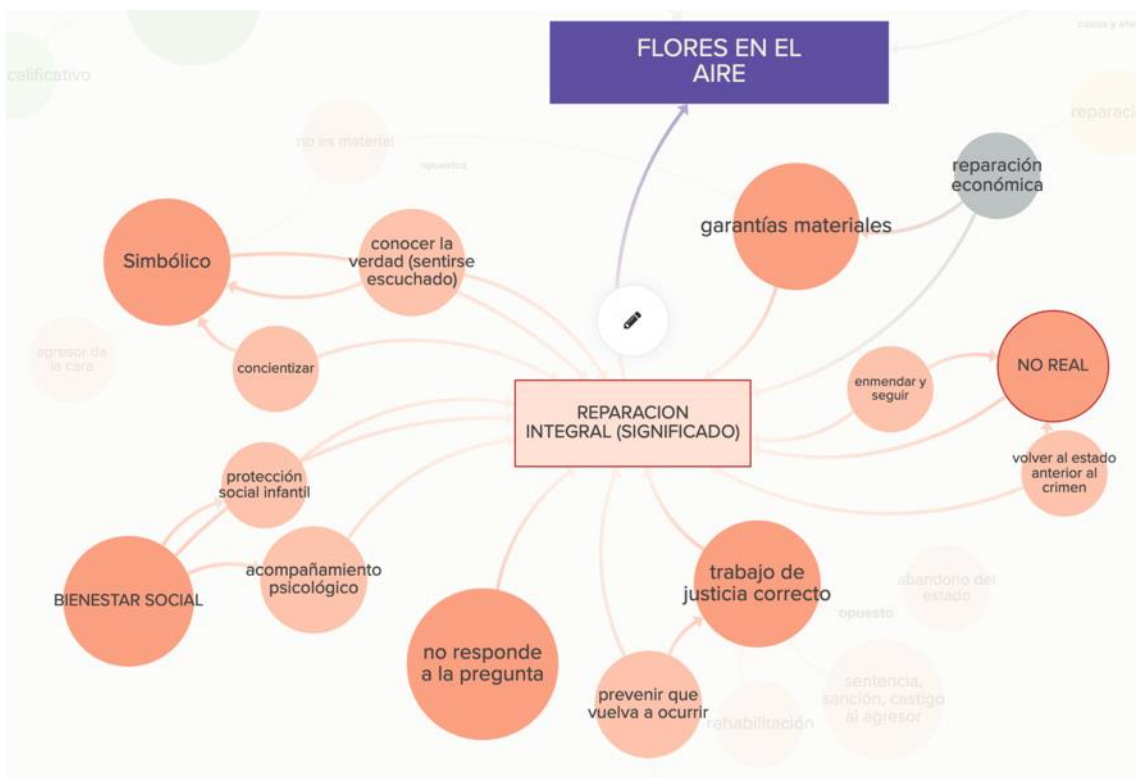


Figura 3: Reparación integral - Pregunta 3

3.1 Reparación simbólica

Los encuestados que mencionaron explícitamente que la reparación es simbólica fueron 34, siendo los hombres quienes más la mencionaron. Otros encuestados sugirieron implícitamente la reparación simbólica a través de acciones como conocer la verdad, escuchar a los deudos de las víctimas o aclarar que lo material no es reparación integral.

“Siempre será simbólica e insuficiente. Una pérdida jamás se podrá compensar. Una condena es un aliciente para la familia de la víctima que encuentra en ello algo de justicia, ya que el aplicarle una sanción al acusado representa en algo a la justicia.”

Tabla 6: Reparación simbólica por sexo

Codes	Genero = Masculino (n=80)	Genero = Femenino (n=88)	Genero = Transmasculino (n=0)	Total (n=168)
<input type="radio"/> 3.1 SIMBOLICO	21	13	0	34
<input type="radio"/> Concientizar	3	2	0	5
<input type="radio"/> Conocer la verdad	9	13	0	22
<input type="radio"/> agresor da la cara	1	0	0	1
<input type="radio"/> no es material	5	7	0	12
Total (Unique)	35	33	0	68

De acuerdo con las palabras usadas en la categoría reparación simbólica, se pueden notar palabras de expresiones como conocer la verdad, inmaterial, reconocimiento. Esto se puede distinguir en la figura 5,

en la nube de palabras. En este sentido, contar con una herramienta que da voz a las familias, como Flores en el Aire, puede aportar a la reparación simbólica.



Figura 4: Nube de palabras: reparación simbólica

En los **grupos focales**, la reparación simbólica se mencionó solo en el grupo de las mujeres, como forma de darle cara y proyecto de vida truncado a las víctimas. Además de los recorridos, se citan actos como la siembra de árboles, un aumento de la empatía y movilización de otras emociones.

3.2 Reparación por aplicación adecuada de la justicia

Una forma de reparación mencionada está en la erradicación de la violencia (la no repetición del evento). Además, los encuestados que respondieron que la aplicación adecuada de la justicia es lo que representa la reparación integral, mencionaron acciones como realizar un trabajo fiscal oportuno; que se garanticen sentencias, sanciones y castigos a los agresores; que el trabajo de justicia sirva para prevenir que los delitos se repitan o que se logre rehabilitar a los infractores y generar perfiles psicológicos para identificar a potenciales agresores. Hay quienes también consideraron que la reparación integral no la garantiza el estado, existiendo un abandono del estado a las víctimas.

Ellos solo claman por justicia. Pude observar en un caso en el que en segunda instancia fue declarado nulo todo lo actuado y los familiares de la víctima se sintieron desorientados y desprotegidos por la justicia, pero gracias a la labor social de instituciones que acompañan a las familias de las víctimas de estos casos, pudieron obtener posteriormente una sentencia favorable. Grupo focal de fiscales varones.

No se reconocieron diferencias cualitativas en las respuestas de acuerdo con el género de los encuestados.

Tabla 7: Reparación por aplicación de justicia adecuada - por sexo

Codes	Genero = Masculino (n=80)	Genero = Femenino (n=88)	Genero = Transmasculino (n=0)	Total (n=168)
<input type="radio"/> 3.2 JUSTICIA ADECUADA	0	0	0	0
<input type="radio"/> Rehabilitación	0	2	0	2
<input type="radio"/> abandono estado	7	1	0	8
<input type="radio"/> prevenir que vuelva a ocurrir	11	15	0	26
<input type="radio"/> generar perfiles psicológicos	0	2	0	2
<input type="radio"/> sentencia, sanción, castigo	6	18	0	24
<input type="radio"/> trabajo de justicia correcto	14	23	0	37
Total (Unique)	32	39	0	71

3.3 Reparación por garantía de bienestar social

Los encuestados que mencionaron las garantías de bienestar social como parte de la reparación integral, se centraron en la mención al garantizar el bienestar infantil (de los hijos de las víctimas), seguido por garantías de acceso a acompañamiento psicológico, derecho a vivienda digna, acceso a educación, seguridad y la cobertura de necesidades básicas. Quienes más mencionaron el bienestar social y su relación con los deudos de las víctimas fueron las mujeres.

Tabla 8: Reparación integral - Bienestar social por sexo

Codes	Genero = Masculino (n=80)	Genero = Femenino (n=88)	Genero = Transmasculino (n=0)	Total (n=168)
<input type="radio"/> 3.3 BIENESTAR SOCIAL	0	0	0	0
<input type="radio"/> Garantizar bienestar infantil	1	10	0	11
<input type="radio"/> acompañamiento psicológico	6	10	0	16
Total (Unique)	7	17	0	24

También hubo respuestas sobre la reparación integral que aluden a la corresponsabilidad con otras instituciones.

Generalmente madres que sostienen el hogar, como quedan los hijos, sin protección y el estado con sustantivas instituciones que deberían precisamente tener el enfoque para estos casos como el MIES, MSP, Educación, sin embargo no se escucha su papel en estos casos. Fiscal mujer, encuesta.

3.4 Los límites de la reparación material

Hubo 34 menciones relacionadas a la reparación material, aunque aclaran que no se cumplen ya que ni el agresor ni el estado están en capacidad de entregar aportes económicos a las víctimas.

Tabla 9: Reparación integral – Material por sexo

Codes	Genero = Masculino (n=80)	Genero = Femenino (n=88)	Genero = Transmasculino (n=0)	Total (n=168)
<input type="radio"/> 3.5 GARANTIAS MATERIALES	15	19	0	34
Total (Unique)	15	19	0	34

3.5 La reparación integral no existe

Las menciones sobre la inexistencia de la reparación integral fueron 26, aludiendo a que es imposible resarcir el daño, convirtiendo a la reparación integral en una utopía.

“La reparación integral constituye una utopía, ya que procesalmente no existe el mecanismo ideal para llevar a la realidad una reparación simbólica, mucho menos material. En mis 12 años de Agente Fiscal, nunca he conocido un caso donde se haya reparado a la víctima de femicidio, por lo que lo dicho en la sentencia sólo resulta letra muerta.”

Tabla 10: Reparación integral inexistente - por sexo

Codes	Genero = Masculino (n=80)	Genero = Femenino (n=88)	Genero = Transmasculino (n=0)	Total (n=168)
<input type="radio"/> 3.4 NO ES REAL	13	13	0	26
<input type="radio"/> enmendar y seguir	2	7	0	9
Total (Unique)	13	19	0	32

3

Codes	Genero = Masculino (n=80)	Genero = Femenino (n=88)	Genero = Transmasculino (n=0)	Total (n=168)
<input type="radio"/> 3.6 NO RESPO...A LA PREGUNTA	20	14	0	34
Total (Unique)	20	14	0	34

Conclusiones

- Los procesos de capacitación en línea tienen limitaciones, si no cuenta con mentores que den acompañamiento individualizado y dinamice la participación. No obstante, nuestra intención no fue medir el Moodle, sino, la herramienta Flores en el Aire.
- De acuerdo con la sección cuantitativa, más del 80% de los funcionarios recomendarían la herramienta a otros colegas o a su entorno, indicando una alta aceptación de la misma.
- La herramienta metodológica del Laboratorio de Aceleración, www.otrosmapas.org logra captar la atención de sus navegadores por encima de 87% de otros sitios web. Es una herramienta de comunicación con mucho potencial.

- De forma general, en los códigos que se distinguen en los mapas mentales, es recurrente el cuestionamiento sobre la correcta labor de la justicia en Ecuador, y una reflexión sobre el correcto trabajo de los fiscales. Dichas reflexiones se combinan con la necesidad de una mayor visibilidad de los aspectos estructurales de la violencia machista.
- Las preguntas abiertas, de abordaje cualitativo, fueron comparables únicamente en relación con el género, y donde se mencionaron diferencias claras. De forma general, las respuestas de los hombres fueron de corte más pragmático en relación con la labor de la justicia y la falta de sentencias y castigos aleccionadoras que sirvan de ejemplo a otros victimarios. En el caso de las mujeres, los abordajes fueron más emocionales, de cuestionamiento a la estructura social y las posibles formas de prevención. Las mujeres se adentraron de forma más meticulosa a la reflexión sobre las formas de violencia machista y tipos de reparación simbólica. Esto sugiere que, aún al interno de la actividad fiscal, las formas de comprender la labor investigativa y el rol de la justicia genera diferentes expectativas relacionadas con las diferencias sociales de sexo.
- Aunque los grupos focales llevaron a los participantes a reflexionar sobre sus experiencias laborales y casos que recuerdan, vinculados a los recorridos de la herramienta Flores en el Aire, que las encuestas no reflejen esta reflexividad sugiere diferentes posibles problemas con el método o la herramienta:
 - Puede ser que no todos los participantes de la capacitación hayan atendido a los recorridos completos o hayan puesto debida atención al proceso de capacitación o a responder las preguntas específicas. Esto se puede notar en las respuestas divagantes, discursivas o donde no se responde a las preguntas.
 - No existen garantías que el curso haya sido llevado por las personas requeridas, incluso, durante la limpieza de bases de datos se pudo reconocer que una persona llenaba varias encuestas.
 - Que solo la mitad de las encuestas fuera válida, sugiere que los participantes pudieron no tener el tiempo requerido para el llenado de las encuestas, con la atención que merecían.
- Respecto a las emociones o aprendizajes que se movilizaron en los operadores de justicia tras navegar en la herramienta, el principal fue la empatía, seguido por sentimientos de tristeza e impotencia. Las mujeres refieren a sus propios sentimientos tras la navegación y los hombres refieren al uso de descriptivos de la situación.
- El aprendizaje más significativo fue repensar la violencia para reconocer sus dimensiones estructurales y sobre todo la esencia del feminicidio que es, el ser violentadas por mero hecho de ser mujer. La historia de Cristina movilizó este aprendizaje, al reconocer que ninguna condición, ni social, ni económica ni procedencia, evita que puedas ser asesinada.
- Los hombres hacen mayores alusiones una aplicación de la justicia punitiva y las mujeres mencionan la necesidad de la prevención.
- Sobre los impactos del feminicidio, las respuestas aludieron a la psicología social, al miedo colectivo, porque la violencia permea todas las esferas. Es decir, se reconoció el problema como propio, y de todos, y no como algo ajeno, o familiar.

- Las rutas de memoria son de utilidad para sensibilizar a funcionarios y a la población siempre que se realice una navegación de calidad.
- Se recomiendan actividades de visionado foro, para facilitar los aprendizajes y reflexiones.

